

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

“CONVOCATORIA GENERAL DE SUBVENCIONES DESTINADA A ENTIDADES, PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA 2023”

Visto.- Resolución del Excmo. Sr. Presidente de esta entidad, con la asistencia de la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada con fecha de 28 de marzo de 2023, por la que se aprueba, en régimen de concurrencia competitiva la “CONVOCATORIA GENERAL DE SUBVENCIONES DESTINADA A ENTIDADES, PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA 2023”.

Visto.- El Texto íntegro de la Convocatoria se publica en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS identif. 684552) y paralelamente un extracto de la misma en el BOP n.º 63, de 03 de abril de 2023.

Visto.- Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes previsto y en virtud de los artículos 22.1 y 24 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, así como el artículo 41.A de las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Entidad para el ejercicio 2023 y lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Convocatoria.

Vistos.- el Informe Jurídico emitido por el Jefe de Sección Económico Financiera y el informe de valoración, formulado por la Comisión Técnica, creada al efecto.

El Diputado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo, como órgano instructor del expediente, a la vista de lo anterior, VENGO A REALIZAR LA SIGUIENTE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL, y resuelvo lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de entidades y proyectos, admitidos y excluidos indicando la causa de los mismos.

SEGUNDO.- Aprobar el informe de valoración formulado por la Comisión Técnica que propone a los beneficiarios de la “CONVOCATORIA GENERAL DE SUBVENCIONES DESTINADA A ENTIDADES, PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA”, determinando la relación definitiva de entidades y proyectos que han obtenido la puntuación mínima para ser declaradas subvencionables, y la subvención provisional concedida a cada una mediante aplicación de los criterios objetivos establecidos en la convocatoria.

TERCERO.- Establecer un plazo de alegaciones de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación en el tablón de anuncios electrónico de la Diputación de Granada.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente propuesta de resolución provisional en el tablón electrónico de la Diputación de Granada.

Fdo. ANTONIO DÍAZ SÁNCHEZ.
Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo

Granada a, fecha de firma.

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	1/15



LÍNEA 1. DESARROLLO SOSTENIBLE.

ESTADO	OBSERVACIONES	CIF	Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto
ADMITIDA		G18866830	ASOCIACIÓN PARA EL TURISMO SOSTENIBLE DE LAS ALTIPLANICIES GRANADINAS	ACCIONES DE APOYO AL GEOPARQUE DE GRANADA
ADMITIDA		G19617125	CO-MARCA GUADIX NATURAL	HUERTO SOCIAL EL VIVERO
ADMITIDA		G18945493	ASOCIACIÓN FORO DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO	DINAMIZACIÓN DEL II FESTIVAL DE ECOTURISMO DE SIERRA NEVADA
EXCLUIDA	NO FINANCIA EL MINIMO (10%) Art.7.3	G18377416	ASOCIACIÓN BUXUS	SENDEROS DEL MAR II: CAMINANDO POR LOS ESPACIOS NATURALES DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA
ADMITIDA		G18746065	AS OBSERVATORIO DEL MAR OBSEMAR	LOS FOSILES MARINOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA; CONOCERLOS, PROTEGERLOS Y DIVULGARALOS
ADMITIDA		G19710607	TURISMO ASTRÓNOMICO	TURISMO ASTRONOMICOM, ASTROTURISMO: CIENCIA, EMPLEO Y RETO DEMOGRAFICO
ADMITIDA		G19710854	ASOC. PARA EL DESARROLLO TIERRA DE AGUAS	TURISMO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO E INTERGENERACIONAL EN TIERRA DE AGUAS
EXCLUIDA	FALTA DOCUMENTACION	G44902500	LA HUELLA VERDE GRANADA	DISEÑO Y ELABORACION DE WEB DE LA ASOCIACIÓN LA HUELLAVERDE
ADMITIDA		G19584671	AS CLUSTER CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	IMPULSO CONSTRUCCION INDUSTRIALIZADA GRANADA
ADMITIDA		G18018853	ASOCIACIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SAN JOSÉ	LUCIERNAGA: VISIBILIDAD LABORAL DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS
EXCLUIDA	FALTA DOCUMENTACION	G19661750	AS COSECHEROS ALHAMA	1º PISA DE LA VENDIMIA DEL PONIENTE GRANADINO
EXCLUIDA	FALTA DE SEDE SOCIAL EN LA PROVINCIA Art.3	G04105417	MECA MEDITERRANEO CENTRO ARTISTICO	RIZOMA. ENCUENTRO DE ARTES Y CULTURAS
ADMITIDA		G18911636	FUNDACION JULIO VISCONTI	EL PATRIMONIO CULTURAL, MOTOR DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN EL GEOPARQUE DE GRANADA

Avda. Andalucía, s/n. 18150 – Granada. Tel.: 958 80 58 26. Fax: 958 80 58 25. E-mail: diputadaempleoydesarrollosostenible@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	2/15



LÍNEA 2 DESARROLLO EMPRESARIAL.

ESTADO	OBSERVACIONES	CIF	Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto
ADMITIDA		G18680215	AS. INTERSECTORIAL DE EMPRESARIOS COMARCA DE GUADIX	XVI PREMIOS EMPRESARIALES INTERSECTORIAL 2023
EXCLUIDA	NO FINANCIA EL MINIMO (10%) Art.7.3	G18018234	FEDERACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS Y AUTONOMOS DE COMERCIO DE GRANADA	PROMOCIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD COMO GENERADOR DE VIDA EN NUESTRAS CIUDADES Y PUEBLOS
EXCLUIDA	FALTA DOCUMENTACION	G19532209	ASOC CLUSTER GR.PZ. TECNOL6GICA Y BIOTEC	JORNADA GRANADA DIGITAL, HACIA UNA PROVINCIA TECNOL6GICA
ADMITIDA		G18250498	ASOC LOCAL DE COMERCIO DE GUADIX	"RASCA Y GANA" COMPRAR EN EL COMERCIO DE GUADIX TIENE PREMIO
ADMITIDA		G18658260	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL ALTIPLANO DE GRANADA	JORNADAS CIBER SEGURIDAD CASCAMORRAS
ADMITIDA		G18859462	AS. DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE BAZA	1 EDICION PREMIOS DE COMERCIO
ADMITIDA		V18650176	ASOCIACIÓN DE VITIVINICULTORES ALTIPLANO SIERRA NEVADA	2ª Edición ENOFESTIVAL
ADMITIDA		J18847269	ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA Y TURISMO COMARCA DE GUADIX	VIVE EL GEOPARQUE
EXCLUIDA	NO FINANCIA EL MINIMO (10%) Art.7.3	G02914612	AS. ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL ESPARRAGO VERDE DE ESPAÑA	Intercambio de experiencias para la dinamización de zonas productoras
ADMITIDA		G18387928	ASOC. LOJEÑA DE COMERCIO	PAGAS EXTRAS, EN EL COMERCIO DE LOJA
ADMITIDA		G18403808	ACEM RIBERA BAJA DEL GENIL	Campaña de apoyo a las empresas de la mancomunidad: "Empresas Locales en Acción"
ADMITIDA		G18420836	ASOC. PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE HUESCAR	III GALA EMPRESARIAL AECH
EXCLUIDA	FALTA DOCUMENTACION	G18532093	AJE GRANADA	EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO PROVINCIA DE GRANADA

Avda. Andalucía, s/n. 18150 – Granada. Tel.: 958 80 58 26. Fax: 958 80 58 25. E-mail: diputadaempleoydesarrollosostenible@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	3/15



ADMITIDA		G19548130	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CUEVAS TURISTICAS	Consolidación de la marca Territorio Cueva como impulsora de la economía local, la colaboración empresarial y el ecoturismo
ADMITIDA		G72223167	ASOC. VISAVI	SLOW FLOW
ADMITIDA		G90388141	FEDERACION DE AUTONOMOS DEL COMERCIO DE ANDALUCIA	CONCIENCIACIÓN DEL COMERCIO RURAL AMBULANTE
EXCLUIDA	FORMACION Art.11.6	G18943274	ASOCIACIÓN POR LA FORM. PROF. INT. Y Social De La Persona INSERTA ANDALUCIA	INSERTATE
EXCLUIDA	FALTA DOCUMENTACION	G18693051	AECOST ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA COSTA TROPICAL	CONFERENCIAS CIRCULO EMPRESARIAL
EXCLUIDA	SUBVENCION NO DESTINADA A AYUNTAMIENTOS Art.3	P1802500G	: AYTO. BEAS DE GRANADA	

LÍNEA 3 DESARROLLO AGROALIMENTARIO.

ESTADO	OSERVACIONES	CIF	Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto
ADMITIDA		V-19666288	CONSEJO REGULADOR DOP VINOS DE GRANADA	CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y DIFUSION DE LA FERIA DE VINOS DE GRANADA CON DENOMINACION DE ORIGEN
EXCLUIDA	NO FINANCIA EL MINIMO (10%) Art.7.3	G-18559419	ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE GRANADA	CHIQUITON 2 "CRECIMIENTO DE UNA RED"
EXCLUIDA	NO FINANCIA EL MINIMO (10%) Art.7.3	Q-1800613J	CRDOP. MONTES DE GRANADA	VALORIZACION DE LA DOP MONTES DE GGRANADA EN SU TERRITORIO DE ACTUACION
EXCLUIDA	NO FINANCIA EL MINIMO (10%) Art.7.3	V18403048	IGP ESPÁRRAGO DE HUÉTOR TÁJAR	ECOCONSUMO PARA ECOESCUELAS
ADMITIDA		G18055566	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGREÑO (ANCOS)	APOYO A LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE CORDERO SEGREÑO EN EPOCAS DE MAYOR CONSUMO
EXCLUIDA	FORMACION Art.11.6	G19599414	ASOCIACIÓN SOMOS VEGA. SOMOS TIERRA.	RECUPERAMOS EL ABRAZO CON LA VEGA 2023
ADMITIDA		Q-1800641A	CR DOP PONIENTE DE GRANADA	CARACTERIZACION DE LA BIODIVERSIDAD OLEICOLA DEL PONIENTE DE GRANADA PARA SU PUESTA EN VALOR Y CONSERVACION SEGUNDA FASE

Avda. Andalucía, s/n. 18150 – Granada. Tel.: 958 80 58 26. Fax: 958 80 58 25. E-mail: diputadaempleoydesarrollosostenible@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	4/15



ADMITIDA		G19560796	ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL GRANADA MAS	II FERIA DE LOS SUBTROPICALES
EXCLUIDA	FALTA DOCUMENTACION Y NO FINANCIA EL MINIMO (10%)	G18370296	ASOCIACIÓN RECREO GASTRONÓMICO MANCOMUNIDAD DEL RÍO MONACHIL (REGAMAM)	XXVI CONCURSO DE LAS HABAS 2023
ADMITIDA		G18871624	ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL MOLVÍZAR SIGLO XXI	I FERIA ENOGASTRONÓMICA DEL VINO DE LA COSTA
EXCLUIDA	FALTA DOCUMENTACION Y NO FINANCIA EL MINIMO (10%)	G92291103	ASOCIACIÓN CRIADORES RAZA PAJUNA	RAZA PAJUNA: DIFUSIÓN DE UNA RAZA ORIUNDA DE GRANADA
ADMITIDA		G18698597	ASOCIACIÓN VITIVINÍCOLA DE LA ALPUJARRA	CAMPAÑA DE DIFUSION DE LA CULTURA DEL VINO DE LA CONTRAVIESA - ALPUJARRA Y DE LAS TRADICIONES PATRIMONIALES LIGADAS A ELLA
ADMITIDA		V18512947	CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CHIRIMOYA COSTA TROPICAL	JORNADAS TECNICAS GASTRONOMICAS DE LA CHIRIMOYA EN LA COSTA TROPICAL
ADMITIDA		G18970061	ASOCIACION IGP CORDERO SEGREÑO	LA MARCA DE CALIDAD IGP CORDERO SEGREÑO Y SU DESARROLLO EN LA PROVINCIA DE GRANADA
ADMITIDA		G19617992	ASOCIACIÓN CLÚSTER DE LA AGROINDUSTRIA DEL ALTIPLANO DE GRANADA	DESARROLLO DE PLATOS DE V GAMA EN EL CENTRO DE PRODUCCION COMUN DEL CLUSTER AGROALIMENTARIO DEL ALTIPLANO
ADMITIDA		G18994228	AS. PASOS Participación y Sostenibilidad	ECOMERCADOS DEL ALTIPLANO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS Y DE LAS REDES DE PRODUCTORES DEL TERRITORIO
EXCLUIDA	FALTA DOCUMENTACION	G19685486	PLATAFORMA CIUDADANA PESCADO Y QUISQUILLA DE MOTRIL	LA QUISQUILLA EDICION SEXTA
EXCLUIDA	FALTA DOCUMENTACION	F90191347	HÁBITAT CUATRO, SCA	CENTRO LOGISTICO ALIMENTARIO ALTIPLANO GRANADA
EXCLUIDA	FALTA DOCUMENTACION	G09717703	ASOCIACIÓN OLIVARES MONUMENTALES DE ANDALUCÍA	IMPLANTACION DE SOFTWARE D ERAZABILIDAD PARA LA CERTIFICACION DE LA MARCA COLECTIVA OLIVARES MONUMENTALES DE ANDALUCIA

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	5/15



LÍNEA 4 APOYO A LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL.

ESTADO	LINEA 4			
ESTADO	OSERVACIONES	CIF	Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto
ADMITIDA		G18550186	GDR ALTIPLANO	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL 2020 DEL ALTIPLANO DE GRANADA
ADMITIDA		G18448936	GDR VALLE DE LECRIN-TEMPLE-COSTA APROVALLE	SERVICIO DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD
ADMITIDA		G18875328	GDR ALPUJARRA	PROMOCIÓN DE LA MARCA DE CALIDAD TERRITORIAL ALPUJARRA GRANADA. CALIDAD RURAL
ADMITIDA		G18548974	ASOCIACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO	PROMOCIÓN DE LA MARCA DE CALIDAD TERRITORIAL: PONIENTE GRANADINO CALIDAD RURAL MONÓLOGO TEATRAL. NO SOLO DUELEN LOS GOLPES
ADMITIDA		G18448753	GDR VEGA-SIERRA ELVIRA PROMOVEGA	PLAN DE COMUNICACIÓN: LA CALIDAD RURAL COMO ENTIDAD TERRITORIAL EN LA VEGA SIERRA ELVIRA
ADMITIDA		G18530501	GDR GUADIX	ACTIVIDADES E INVERSIONES PARA LA PROMOCIÓN Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL COMPLEMENTARIAS A LA EDL
ADMITIDA		G18448944	GDR APROMONTES	LOS MONTES TERRITORIO DE RESILIENCIA, PREPARACIÓN PARA EL NUEVO MARCO DE DESARROLLO 2023-27
ADMITIDA		G18490805	GDR ALFANEVADA	PLAN DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL TERRITORIO

Una vez declaradas admitidas se procede a realizar la valoración de los diferentes proyectos presentados por las entidades.

La comisión decide trasladar a la Línea 2, a meros efectos presupuestarios y contables, manteniendo por tanto las obligaciones de comunicación y justificación dentro de la línea 3. A las siguientes asociaciones:

G19617992	ASOCIACIÓN CLÚSTER DE LA AGROINDUSTRIA DEL ALTIPLANO DE GRANADA	DESARROLLO DE PLATOS DE V GAMA EN EL CENTRO DE PRODUCCIÓN COMÚN DEL CLÚSTER AGROALIMENTARIO DEL ALTIPLANO
G18698597	ASOCIACIÓN VITIVINÍCOLA DE LA ALPUJARRA	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEL VINO DE LA CONTRAVIESA - ALPUJARRA Y DE LAS TRADICIONES PATRIMONIALES LIGADAS A ELLA

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	6/15



Una vez realizados los cálculos en aplicación de la fórmula de valoración prevista en el artículo 7 de las bases de la convocatoria sobre CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA VALORACIÓN DE ACTIVIDADES Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS

$$S = \frac{C_d \times P_a}{P_t}$$

Dónde:

S: Subvención asignada en euros

C_d: Crédito disponible en euros

P_a: Puntos asignados al proyecto

P_t: Puntos totales obtenidos por los proyectos financiables de cada línea subvencionable

De acuerdo a la puntuación obtenida por cada iniciativa y en aplicación del apartado final del artículo 7 “CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA VALORACIÓN DE ACTIVIDADES Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

...En el caso de que una vez efectuada la asignación de puntos resultase crédito sobrante, se podrá distribuir ese crédito sobrante mediante una reasignación de puntos, hasta alcanzar el importe máximo de subvención concedida por solicitante. Para ello se utilizarán las mismas fórmulas iniciales, teniendo en cuenta el crédito disponible restante y eliminando de los puntos aquellos solicitantes que hayan obtenido el máximo importe de subvención...”

Se determina el importe de la subvención correspondiente a cada proyecto mediante las fórmulas establecidas. Acordando la comisión técnica que:

- Si del resultado de la aplicación directa de las fórmulas no se llegase al importe máximo de subvención (6.500€, 10.000€ línea 4) y existiese consignación presupuestaria suficiente, se procederá a la reasignación de los excedentes sobrantes hasta llegar al importe máximo.
- Si del resultado de la aplicación directa de las fórmulas se llegase a un importe superior al solicitado por la entidad, se asignará el importe solicitado, siempre que esté dentro del tope máximo de subvención (6.500€, 10.000€ línea 4).

Propuesta provisional de asignación económica a las diferentes iniciativas presentadas.

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	7/15



LÍNEA I	Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto	Importe solicitado	Valoración puntos	Valor fórmula	IMPORTE CONCEDIDO
CIF						
G18866830	ASOCIACIÓN PARA EL TURISMO SOSTENIBLE DE LAS ALTIPLANICIES GRANADINAS	ACCIONES DE APOYO AL GEOPARQUE DE GRANADA	6.000,00 €	59	5.763,77 €	6.000,00 €
G19617125	CO-MARCA GUADIX NATURAL	HUERTO SOCIAL EL VIVERO	6.321,00 €	50	4.884,55 €	5.651,67 €
G18945493	ASOCIACIÓN FORO DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO	DINAMIZACIÓN DEL II FESTIVAL DE ECOTURISMO DE SIERRA NEVADA	6.500,00 €	72	7.033,75 €	6.500,00 €
G18746065	AS OBSERVATORIO DEL MAR OBSEMAR	LOS FOSILES MARINOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA; CONOCERLOS, PROTEGERLOS Y DIVULGARLOS	6.425,00 €	70	6.838,37 €	6.425,00 €
G19710607	TURISMO ASTRÓNOMICO	TURISMO ASTRÓNOMICO, ASTROTURISMO: CIENCIA, EMPLEO Y RETO DEMOGRÁFICO	5.850,00 €	50	4.884,55 €	5.651,67 €
G19710854	ASOC. PARA EL DESARROLLO TIERRA DE AGUAS	TURISMO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO E INTERGENERACIONAL EN TIERRA DE AGUAS	6.500,00 €	68	6.642,98 €	6.500,00 €
G19584671	AS CLÚSTER CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	IMPULSO CONSTRUCCION INDUSTRIALIZADA GRANADA	6.500,00 €	50	4.884,55 €	5.651,67 €
G18018853	ASOCIACIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL SAN JOSE	LUCIERNAGA: VISIBILIDAD LABORAL DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS	6.500,00 €	75	7.326,82 €	6.500,00 €
G18911636	FUNDACIÓN JULIO VISCONTI	EL PATRIMONIO CULTURAL. MOTOR DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN EL GEOPARQUE DE GRANADA	6.120,00 €	69	6.740,67 €	6.120,00 €

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	8/15



Reasignación de puntos línea 1

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN CALCULADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACIÓN EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACIÓN EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
ACCIONES DE APOYO AL GEOPARQUE DE GRANADA	5.763,77 €	6.000,00 €	0,00 €	6.000,00 €	0,00 €	6.000,00 €
HUERTO SOCIAL EL VIVERO	4.884,55 €	4.884,55 €	767,12 €	5.651,67 €	0,00 €	5.651,67 €
DINAMIZACIÓN DEL II FESTIVAL DE ECOTURISMO DE SIERRA NEVADA	7.033,75 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
LOS FOSILES MARINOS DEL GEOPARQUE DE GRANADA; CONOCERLOS, PROTEGERLOS Y DIVULGARALOS	6.838,37 €	6.425,00 €	0,00 €	6.425,00 €	0,00 €	6.425,00 €
TURISMO ASTRONÓMICO, ASTROTURISMO: CIENCIA, EMPLEO Y RETO DEMOGRÁFICO	4.884,55 €	4.884,55 €	767,12 €	5.651,67 €	0,00 €	5.651,67 €
TURISMO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO E INTERGENERACIONAL EN TIERRA DE AGUAS	6.642,98 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
IMPULSO CONSTRUCCION INDUSTRIALIZADA GRANADA	4.884,55 €	4.884,55 €	767,12 €	5.651,67 €	0,00 €	5.651,67 €
LUCIERNAGA: VISIBILIDAD LABORAL DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS	7.326,82 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
EL PATRIMONIO CULTURAL, MOTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL GEOPARQUE DE GRANADA	6.740,67 €	6.120,00 €	0,00 €	6.120,00 €	0,00 €	6.120,00 €
	55.000,00 €	52.698,64 €	2.301,36 €	55.000,00 €	0,00 €	55.000,00 €
	RESTO	2.301,36 €	RESTO	0,00 €	RESTO	0,00 €
	VALOR PUNTO	15,34 €	VALOR PUNTO	0	VALOR PUNTO	0

La Asociación:

G18866830	ASOCIACIÓN PARA EL TURISMO SOSTENIBLE DE LAS ALTIPLANICIES GRANADINAS	ACCIONES DE APOYO AL GEOPARQUE DE GRANADA
-----------	---	---

Presentan como gastos de los proyectos presentados, el pago de la cuota anual a la asociación ecoturismo. Dicho gasto es un gasto de gestión del normal funcionamiento de la asociación y por tanto no está directamente relacionado con la realización de los proyectos. Por lo que esos gastos no son financiados por esta convocatoria y se ha procedido a su detección de los proyectos presentados

Avda. Andalucía, s/n. 18150 – Granada. Tel.: 958 80 58 26. Fax: 958 80 58 25. E-mail: diputadadeempleodesarrollosostenible@dipggra.es

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipggra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	9/15



LÍNEA 2	CIF	Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto	Importe solicitado	Valoración puntos	Valor fórmula	IMPORTE CONCEDIDO
	G18680215	AS. INTERSECTORIAL DE EMPRESARIOS COMARCA DE GUADIX	XVI PREMIOS EMPRESARIALES INTERSECTORIAL 2023	6.500,00 €	63	7.278,56 €	6.500,00 €
	G18250498	ASOC LOCAL DE COMERCIO DE GUADIX	"RASCA Y GANA" COMPRAR EN EL COMERCIO DE GUADIX TIENE PREMIO	6.500,00 €	51	5.892,17 €	6.500,00 €
	G18658260	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL ALTIPLANO DE GRANADA	JORNADAS DE CIBERSEGURIDAD "CASAMORRASCON"	5.760,00 €	62	7.163,03 €	5.760,00 €
	G18859462	AS. DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE BAZA	1 EDICION PREMIOS COMERCIO ASOCIACION DE COMERCIO DE BAZA	6.300,00 €	50	5.776,64 €	6.300,00 €
	V18650176	ASOCIACIÓN DE VITIVINICULTORES ALTIPLANO SIERRA NEVADA	2ª Edición ENOFESTIVAL	6.500,00 €	52	6.007,70 €	6.500,00 €
	J18847269	ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA Y TURISMO COMARCA DE GUADIX	VIVE EL GEOPARQUE	6.500,00 €	59	6.816,43 €	6.500,00 €
	G18387928	ASOC. LOJEÑA DE COMERCIO	PAGAS EXTRAS. EN EL COMERCIO DE LOJA	6.500,00 €	50	5.776,64 €	6.500,00 €
	G18403808	ACEM RIBERA BAJA DEL GENIL	Campaña de apoyo a las empresas de la mancomunidad: "Empresas Locales en Acción"	6.500,00 €	61	7.047,50 €	6.500,00 €
	G18420836	ASOC. PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE HUESCAR	III GALA EMPRESARIAL AECH	6.088,50 €	65	7.509,63 €	6.088,50 €
	G19548130	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CUEVAS TURÍSTICAS	Consolidación de la marca Territorio Cueva como impulsora de la economía local, la colaboración empresarial y el ecoturismo	6.500,00 €	54	6.238,77 €	6.500,00 €
	G72223167	ASOC. VISAVI	SLOW FLOW	6.500,00 €	50	5.776,64 €	6.500,00 €
	G90388141	FEDERACION DE AUTONOMOS DEL COMERCIO DE ANDALUCIA	CONCIENCIACIÓN DEL COMERCIO RURAL AMBULANTE	6.500,00 €	50	5.776,64 €	6.500,00 €

Procedente de Línea 3

G18698597	ASOCIACIÓN VITIVINICOLA DE LA ALPUJARRA	CAMPAÑA DE DIFUSION DE LA CULTURA DEL VINO DE LA CONTRAVIESA - ALPUJARRA Y DE LAS TRADICIONES PATRIMONIALES LIGADAS A ELLA	5.847,93 €	50	5.776,64 €	5.847,93 €
G19617992	ASOCIACIÓN CLÚSTER DE LA AGROINDUSTRIA DEL ALTIPLANO DE GRANADA	DESARROLLO DE PLATOS DE Y GAMA EN EL CENTRO DE PRODUCCIÓN COMUN DEL CLUSTER AGROALIMENTARIO DEL ALTIPLANO	6.500,00 €	62	7.163,03 €	6.500,00 €

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	10/15



Reasignación de puntos línea 2

NOMBRE DE LA ENTIDAD	SUBVENCIÓN CALCULADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACIÓN EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACIÓN EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
AS. INTERSECTORIAL DE EMPRESARIOS COMARCA DE GUADIX	7.278,56 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	6.500,00 €
ASOC LOCAL DE COMERCIO DE GUADIX	5.892,17 €	5.892,17 €	642,79 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	6.500,00 €
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL ALTIPLANO DE GRANADA	7.163,03 €	5.760,00 €	0,00 €	5.760,00 €	0,00 €	5.760,00 €	5.760,00 €
AS. DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE BAZA	5.776,64 €	5.776,64 €	630,18 €	6.300,00 €	0,00 €	6.300,00 €	6.300,00 €
ASOCIACIÓN DE VITIVINICULTORES ALTIPLANO SIERRA NEVADA	6.007,70 €	6.007,70 €	655,39 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	6.500,00 €
ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA Y TURISMO COMARCA DE GUADIX	6.816,43 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	6.500,00 €
ASOC. LOJEÑA DE COMERCIO	5.776,64 €	5.776,64 €	630,18 €	6.406,82 €	427,71 €	6.500,00 €	6.500,00 €
ACEM RIBERA BAJA DEL GENIL	7.047,50 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	6.500,00 €
ASOC. PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE HUESCAR	7.509,63 €	6.088,50 €	0,00 €	6.088,50 €	0,00 €	6.088,50 €	6.088,50 €
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CUEVAS TURISTICAS	6.238,77 €	6.238,77 €	680,60 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	6.500,00 €
ASOC. VISAVI	5.776,64 €	5.776,64 €	630,18 €	6.406,82 €	427,71 €	6.500,00 €	6.500,00 €
FEDERACION DE AUTONOMOS DEL COMERCIO DE ANDALUCIA	5.776,64 €	5.776,64 €	630,18 €	6.406,82 €	427,71 €	6.500,00 €	6.500,00 €
ASOCIACIÓN VITIVINÍCOLA DE LA ALPUJARRA	5.776,64 €	5.776,64 €	630,18 €	5.847,93 €	0,00 €	5.847,93 €	5.847,93 €
ASOCIACION CLUSTER DE LA AGROINDUSTRIA DEL ALTIPLANO DE GRANADA	7.163,03 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	6.500,00 €
	90.000,00 €	84.870,32 €	5.129,68 €	88.716,88 €	1.283,12 €	88.996,43 €	88.996,43 €

RESTO	5.129,68 €	RESTO	1.283,12 €	RESTO	1.003,57 €
VALOR PUNTO	12.60362936	VALOR PUNTO	8.55410303	VALOR PUNTO	#DIV/0!

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	11/15



LÍNEA 3		Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto	Importe solicitado	Valoración puntos	Valor fórmula	IMPORTE CONCEDIDO
CIF	V-19666288	CONSEJO REGULADOR DOP VINOS DE GRANADA	CAMPANA DE PUBLICIDAD Y DIFUSION DE LA FERIA DE VINOS DE GRANADA CON DENOMINACION DE ORIGEN	5.067,70 €	55,5	5.792,33 €	5.067,70 €
	G18055566	ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGREÑO (ANCOS)	APOYO A LA PRODUCCION SOSTENIBLE DE CORDERO SEGREÑO EN EPOCAS DE MAYOR CONSUMO	6.500,00 €	89	9.288,60 €	6.500,00 €
	Q-1800641A	CR DOP PONIENTE DE GRANADA	CARACTERIZACION DE LA BIODIVERSIDAD OLEICOLA DEL PONIENTE DE GRANADA PARA SU PUESTA EN VALOR Y CONSERVACION SEGUNDA FASE	5.500,00 €	53	5.531,42 €	5.500,00 €
	G19560796	ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL GRANADA MAS	II FERIA DE LOS SUBTROPICALES	6.500,00 €	54	5.635,78 €	6.500,00 €
	G18871624	ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL MOLVIZAR SIGLO XXI	I FERIA ENOGASTRONOMICA DEL VINO DE LA COSTA	6.500,00 €	60	6.261,98 €	6.500,00 €
	V18512947	CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN CHIRIMOYA COSTA TROPICAL	JORNADAS TECNICAS GASTRONOMICAS DE LA CHIRIMOYA EN LA COSTA TROPICAL	5.850,00 €	54	5.635,78 €	5.850,00 €
	G18970061	ASOCIACION IGP CORDERO SEGREÑO	LA MARCA DE CALIDAD IGP CORDERO SEGREÑO Y SU DESARROLLO EN LA PROVINCIA DE GRANADA	6.500,00 €	54	5.635,78 €	6.500,00 €
	G18994228	AS. PASOS Participación y Sostenibilidad	ECOMERCADOS DEL ALTIPLANO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS Y DE LAS REDES DE PRODUCTORES DEL TERRITORIO	6.499,66 €	50	5.218,32 €	6.499,66 €

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	12/15



Reasignación de puntos línea 3

NOMBRE DE LA ENTIDAD	SUBVENCIÓN CALCULADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACIÓN EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACIÓN EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACIÓN EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
CONSEJO REGULADOR DOP VINOS DE GRANADA	5.792,33 €	5.067,70 €	0,00 €	5.067,70 €	0,00 €	5.067,70 €	0,00 €	5.067,70 €
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGUREÑO (ANCOS)	9.288,60 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
CR DOP PONIENTE DE GRANADA	5.531,42 €	5.500,00 €	0,00 €	5.500,00 €	0,00 €	5.500,00 €	0,00 €	5.500,00 €
ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL GRANADA MAS	5.635,78 €	5.635,78 €	703,72 €	6.339,50 €	353,18 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL MOLVÍZAR SIGLO XXI	6.261,98 €	6.261,98 €	781,91 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CHIRIMOYA COSTA TROPICAL	5.635,78 €	5.635,78 €	703,72 €	5.850,00 €	0,00 €	5.850,00 €	0,00 €	5.850,00 €
ASOCIACION IGP CORDERO SEGUREÑO	5.635,78 €	5.635,78 €	703,72 €	6.339,50 €	353,18 €	6.500,00 €	0,00 €	6.500,00 €
AS. PASOS Participación y Sostenibilidad	5.218,32 €	5.218,32 €	651,59 €	5.869,91 €	327,02 €	6.196,93 €	385,37 €	6.499,66 €
	49.000,00 €	45.455,35 €	3.544,65 €	47.966,61 €	1.033,39 €	48.614,63 €	385,37 €	48.917,36 €

RESTO	3.544,65 €	RESTO	1.033,39 €	RESTO	385,37 €	RESTO	82,64 €
VALOR PUNTO	13,03 €	VALOR PUNTO	6,54 €	VALOR PUNTO	7,71 €	VALOR PUNTO	#1DIV/0!

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipggra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	13/15



LÍNEA 4							
CIF	Nombre de la entidad	Denominación del Proyecto	Importe solicitado	Valoración puntos	Valor fórmula	IMPORTE CONCEDIDO	
G18550186	GDR ALTIPLANO	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL 2020 DEL ALTIPLANO DE GRANADA	10.000,00 €	50	8.869,18 €	10.000,00 €	
G18448936	GDR VALLE DE LECRIN	SERVICIO DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD TERRITORIAL ALPUJARRA GRANADA. CALIDAD RURAL	10.000,00 €	50	8.869,18 €	10.000,00 €	
G18875328	GDR ALPUJARRA	PROMOCIÓN DE LA MARCA DE CALIDAD TERRITORIAL: PONIENTE GRANADINO CALIDAD RURAL MONÓLOGO TEATRAL. NO SOLO DUELEN LOS GOLPES	10.000,00 €	68	12.062,08 €	10.000,00 €	
G18548974	ASOCIACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO	PLAN DE COMUNICACIÓN: LA CALIDAD RURAL COMO ENTIDAD TERRITORIAL EN LA VEGA SIERRA ELVIRA	10.000,00 €	50	8.869,18 €	10.000,00 €	
G18448753	GDR VEGA-SIERRA ELVIRA PROMOVEGA	ACTIVIDADES E INVERSIONES PARA LA PROMOCIÓN Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL COMPLEMENTARIAS A LA EDL	10.000,00 €	67	11.884,70 €	10.000,00 €	
G18530501	GDR GUADIX	LOS MONTES TERRITORIO DE RESILIENCIA, PREPARACIÓN PARA EL NUEVO MARCO DE DESARROLLO 2023-27	10.000,00 €	54	9.578,71 €	10.000,00 €	
G18448944	GDR APROMONTES	PLAN DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL TERRITORIO	10.000,00 €	50	8.869,18 €	10.000,00 €	
G18490805	GDR ALFANEVADA		10.000,00 €	62	10.997,78 €	10.000,00 €	

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	14/15



Reasignación de puntos línea 4,

	SUBVENCIÓN CALCULADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACION EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	REASIGNACION EXCEDENTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
GDR ALTIPLANO	8.869,18 €	8.869,18 €	1.139,30 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
GDR VALLE DE LECRIN-TEMPLE- COSTA APROVALLE	8.869,18 €	8.869,18 €	1.139,30 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
GDR ALPUJARRA	12.062,08 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
ASOCIACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO	8.869,18 €	8.869,18 €	1.139,30 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
GDR VEGA-SIERRA ELVIRA PROMOVEGA	11.884,70 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
GDR GUADIX	9.578,71 €	9.578,71 €	1.230,45 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
GDR APROMONTES	8.869,18 €	8.869,18 €	1.139,30 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
GDR ALFANEVADA	10.997,78 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €
GDR ALTIPLANO	80.000,00 €	75.055,43 €	5.787,65 €	80.000,00 €	0,00 €	80.000,00 €
	RESTO VALOR PUNTO	4.944,57 € 22,78602593	RESTO VALOR PUNTO	0,00 € 0	RESTO VALOR PUNTO	0,00 € 0

Avda. Andalucía, s/n. 18014-Granada. Tel.: 958 80 58 29. E-mail: diputadoindustriayempleo@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Fecha	12/12/2023 13:19:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA (Sello de Órgano Secretaría)		
Firmante	ANTONIO DIAZ SANCHEZ (Diputado Delegado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WQ7YDB74J7XG2CIF4FYHPKY	Página	15/15

